

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 290683	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 2-12-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63H 17/25
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "VEHICULO INFANTIL PERFECCIONADO"
--

(71) SOLICITANTE (ES) JUEGOS POPULARES, S.A.-JP., S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID.-Albalá, 5
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES) JUEGOS POPULARES, S.A.-JP., S.A.

(74) REPRESENTANTE D. José M ^e TORO ARENAL, Agente Oficial de Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un vehículo infantil que ha sido sensiblemente perfeccionado en orden a conseguir un mayor atractivo para el niño, de manera que éste reciba una sensación semejante a la que recibiría conduciendo un verdadero automóvil.

10 De forma más concreta los perfeccionamientos que se preconizan son aplicables a un vehículo infantil del tipo de los que, con cualquier configuración, están instalados sobre una peana fija y dotados de un movimiento de vaivén, de manera que si bien existe una movilidad para el vehículo propiamente dicho, tal movilidad no supone un avance del mismo. Vehículos de este tipo son harto conocidos, desde tiempo inmemorial, situados en parques infantiles, locales de juegos recreativos, tiendas de artículos infantiles, etc, estableciéndose en el seno de la peana de sustentación del vehículo propiamente dicho un grupo motor que, mediante excéntricas y bielas suministra el citado movimiento de vaiven al vehículo, 15
20 previa introducción de una moneda, y durante un tiempo preestablecido a través de la adecuada programación en el circuito de gobierno del grupo 25

motor.

Así pues, en este tipo de vehículos infánti
les se ofrece al niño una cierta movilidad, pero
el efecto conseguido es pobre por cuanto que no
5 existe un desplazamiento, ni real, ni aparente,
con respecto al entorno de la zona de ubicación
del mismo.

Los perfeccionamientos que la invención pro
pone, como anteriormente se ha dicho, están orien
10 tados hacia la consecución de este efecto, y en
al sentido el parabrisas del vehículo, en lugar
de ser transparente y mostrar el citado entorno
estático, se materializa en una especie de panta
lla a través de la que son visibles objetos móvi
15 les, como por ejemplo una carretera o autopista,
con vehículos que circulan en la misma o contra
ria dirección, de la que, aparentemente, circula
el propio vehículo "conducido" por el niño.

Para ello el citado parabrisas se material
20 za en un bloque de perfil trapecial recto, en cu
ya cara vertical, orientada hacia la zona de ubi
cación del niño, se situa, una amplia ventana
transparente, siendo dicho bloque hueco y resul
tando visible a través de dicha ventana un espejo
25 situado sobre la pared de fondo, debidamente in
clinada para que dicho espejo adopte también una
inclinación orientada hacia abajo y hacia atrás,

en cuya dirección y en el seno de lo que sería en un vehículo real el compartimento del motor, se sitúa un segundo espejo, también inclinado, orientado en este caso hacia adelante y hacia arriba y destinado a reflejar una serie de objetos establecidos en el interior de dicho receptáculo motor.

De forma más concreta en tal receptáculo concretamente en su base e inmediatamente por debajo del segundo espejo, se sitúa una cinta transportadora, en disposición horizontal, a la que son solidarios una serie de objetos, como por ejemplo diminutos vehículos de diferentes formas e irregularmente distribuidos, de manera que en el desplazamiento de dicha cinta, sobre una pareja de rodillos extremos y debidamente motorizados se consigue una movilidad para tales objetos, cuyas imágenes móviles se reflejan en el espejo inferior, sufren una nueva reflexión en el espejo superior y llegan finalmente al niño, a través de la ventana transparente, como si realmente se tratase de objetos que se desplazan ante el propio vehículo.

Complementariamente se ha previsto que en la zona extrema frontal de este receptáculo exista la representación de un paisaje de fondo, también visible a través del juego de espejos y que

complementa el efecto óptico definido por los objetos móviles.

Por otro lado y como otra de las características de la invención, se ha previsto que los citados espejos sean ligeramente curvo-concavos, al objeto de aumentar el tamaño de las imágenes que llegan al observador, es decir al niño, frente al verdadero tamaño de los objetos móviles que son arrastrados por la cinta transportadora.

La estructura descrita se complementa con una pareja de grupos laterales de lámparas, establecidas también en el citado receptáculo anterior del vehículo, cuya evidente misión es la de iluminar todos los objetos que han de resultar visibles a través de la pantalla, habiéndose previsto además, al objeto de potenciar esta luminosidad, la existencia de espejos en las paredes laterales de tal receptáculo.

Se consigue de esta manera como anteriormente se ha dicho, que ante los ojos del niño y a través de la pantalla establecida en el parabrisas del vehículo, no aparezca el entorno de tal vehículo, sino un paisaje y una serie de elementos móviles, que le den la impresión de que realmente el vehículo se está desplazando y de que es él quien lo conduce.

Para complementar la descripción que se es-

tá realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja
5 única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en alzado lateral de un vehículo infantil realizado de acuerdo con los perfeccionamientos objeto de la
10 presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en alzado posterior del mismo, en la que se observan los
15 elementos fijos y móviles que han de resultar visibles a través de la pantalla establecida en el parabrisas, de forma analoga a como serán vistos por el usuario de dicho vehículo.

La figura 3.- Muestra un detalle en alzado lateral y en sección longitudinal de la zona ex-
20 tremada anterior del vehículo, en la que se establecen los medios que van a dar lugar a la formación de las imagenes citadas, y sobre los que se centra la invención, sección realizada de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 2.

25 La figura 4.- Muestra, finalmente, la misma porción del vehículo representada en la figura anterior, en este caso seccionada transversalmente, concretamente de acuerdo con la línea de cor-

te C-D de la citada figura 3.

A la vista de estas figuras puede observarse como el vehículo infantil que se preconiza está constituido a partir de un cuerpo 1, que puede
5 adoptar cualquier configuración y que, como es convencional, está montado a través de bielas 2 sobre una peana fija 3 en cuyo seno se alojan los elementos motrices que han de suministrar al vehi-
culo propiamente dicho 1 el clásico movimiento
10 alternativo, emergiendo además de dicha peana 3 una columna 4 rematada en un monedero 5 para la introducción de las monedas que han de originar la puesta en funcionamiento del conjunto.

Pues bien, a partir de esta estructuración
15 básica, los perfeccionamientos que se preconizan se centran en el hecho de establecer en correspondencia con el parabrisas 6 del vehículo, un bloque prismático, de perfil trapecial recto, hueco,
20 en cuya cara vertical y posterior, la orientada al niño, se define una amplia ventana transparente, provista a tal efecto de un cristal 7, mientras que sobre el fondo del citado bloque hueco
8, en correspondencia con el plano inclinado del parabrisas 6, se situa un primer espejo 7, con
25 la misma posición inclinada, y consecuentemente orientado hacia abajo y hacia atrás.

Por debajo del citado bloque prismático 8 y en correspondencia con la zona de ubicación del

motor en un automovil real, se establece un amplio receptáculo 9, que afecta mayoritariamente a dicho sector anterior del vehículo, y sobre cuya cara posterior se situa a su vez un segundo espejo 10, también inclinado, en este caso orientado hacia arriba y hacia adelante, de manera que el espejo 10 queda operativamente enfrentado al espejo 7, como se observa con detalle en la figura 3, aunque sensiblemente desplazados en altura.

10 Sobre el fondo del receptáculo 9 se establece una cinta transportadora 11, montada sobre rodillos extremos 12 y 13, uno de los cuales recibe el movimiento de un motor-reductor 14, instalado en el seno de la propia cinta transportadora 11 y encarado de suministrar a esta última un movimiento lento. A dicha cinta transportadora 11 son solidarios una pluralidad de objetos 15 de reducidas dimensiones, que en el ejemplo de realización practica representado en las figuras consisten en diminutos vehículos, de diferentes tipos y tamaños y caprichosamente distribuidos, quedando la cinta transportadora 11 situada bajo el borde inferior del espejo 10, y definiendo con respecto a este último un paso 16 para los objetos móviles 15 asociados a la misma.

 En correspondencia con la pared anterior del receptáculo 9 se establece una pantalla 17

portadora de grafismos determinantes de un determinado paisaje como fondo de los elementos móviles 15.

La estructura descrita se complementa con dos juegos laterales de lamparas 18, que confieren al receptáculo 9 la adecuada luminosidad, la cual se ve potenciada con la existencia de dos amplios espejos laterales 19.

A partir de la estructuración descrita las imágenes correspondientes a los elementos móviles 15 y al paisaje de fondo establecido en la pantalla 17, se reflejarán en el espejo 10, sufriran una nueva reflexión en el espejo 7 y resultarán visibles a través de la pantalla transparente 6, tal como muestra la figura 2, donde las imágenes de los elementos móviles 15 han sido referenciadas con 15' y con 17' las imágenes del paisaje existente en la pantalla 17.

Al objeto de potenciar estas imágenes visibles a través de la pantalla 6, se ha previsto que tanto el espejo 7 como el espejo 10 sean curvo-concavos, como a su vez se observa en la figura 3.

Así pues y de acuerdo con la estructuración descrita, el niño sentado al volante del vehículo tendrá ante sí la pantalla 6 en la que el paisaje de fondo 17' se mantendrá estático, mientras que

una serie de objetos, concretamente los vehículos
15', aparecerán en situación de movimiento, dando
le la sensación de que su propio vehículo también
avanza, sensación complementaria de la del propio
5 movimiento convencional de vaiven que realmente
sufre dicho vehículo, por el grupo motor estable-
cido en su peana inferior 3.

Aunque la presente descripción se haya rea-
lizado en base al supuesto de que los objetos mó-
10 viles 15 son también vehículos, obviamente tales
objetos pueden ser de cualquier otro tipo, como
por ejemplo animales sobre un paisaje selvático,
sin que exista practicamente limitación alguna
al efecto, por cuanto que tales objetos se ajusta-
15 rán en cada caso al imaginario "recorrido" que
se pretenda simular para el vehículo.

No se considera necesario hacer más extensa
esta descripción para que cualquier experto en
la materia comprenda el alcance de la invención
20 y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición
de los elementos serán susceptibles de variación
siempre y cuando ello no suponga una alteración
a la esencialidad del invento.

25 Los términos en que se ha descrito esta me-
moria deberan ser tomados siempre en sentido am-
plio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1.- VEHICULO INFANTIL PERFECCIONADO, del tipo de los que están instalados sobre una peana
5 fija y sometidos a un movimiento de vaiven, mediante un grupo motor establecido en dicha peana y la correspondiente transmisión, esencialmente caracterizado porque, con cualquier configuración para dicho vehículo, en la zona extrema anterior
10 del mismo se establece un amplio receptáculo, que afecta a lo que en un vehículo real sería la zona de ubicación del motor, receptáculo en cuyo fondo se establece, en disposición horizontal, una cinta transportadora montada sobre rodillos extremos
15 y a la que son solidarios una pluralidad de pequeños objetos, como por ejemplo vehículos, caprichosamente distribuidos en la superficie de la misma y móviles en el propio accionamiento de dicha cinta, mientras que en la pared frontal de dicho receptáculo se establece una pantalla portadora de
20 grafismos estáticos correspondientes a un determinado paisaje, habiendose previsto que en la zona extrema posterior de dicho receptáculo se situe un espejo, inclinado hacia arriba y hacia adelante, y que el parabrisas del vehículo se materialice en un bloque hueco, de perfil trapecial recto, en cuya pared de fondo e inclinada se situa otro

espejo, inclinado en este caso hacia abajo y hacia atrás, operativamente enfrentado al espejo anterior, pero desplazado en altura con respecto al mismo, mientras que en la pared vertical y posterior del bloque constitutivo del parabrisas existe una ventana transparente, todo ello de forma que a través de dicha ventana y mediante dos reflexiones sucesivas sobre los citados espejos, resultan visibles para el niño los objetos móviles establecidos en la cinta transportadora, sobre el paisaje de fondo establecido en la pantalla frontal.

2.- VEHICULO INFANTIL PERFECCIONADO, según reivindicación 1, caracterizado porque los citados espejos son cóncavos al objeto de potenciar el tamaño de las imágenes que llegan al observador, con respecto al verdadero tamaño de los objetos que las originan.

3.- VEHICULO INFANTIL PERFECCIONADO, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las paredes laterales del citado receptáculo se establecen respectivos grupos de lámparas, para iluminación de los objetos móviles y fijos a visualizar, habiéndose previsto que en dichas paredes se situen además amplios espejos planos que potencian la luminosidad del recinto.

4.- VEHICULO INFANTIL PERFECCIONADO, según

reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cinta transportadora inferior se prolonga hacia atrás más allá del espejo inferior y queda distanciada en altura con respecto a éste en magnitud suficiente como para determinar una zona de libre paso para los objetos asociados a dicha cinta transportadora, habiéndose previsto que uno de los rodillos sobre los que la misma está montada, reciba el movimiento de un grupo motor-reductor establecido entre ambos rodillos y en el seno de la propia cinta transportadora.

5.- VEHICULO INFANTIL PERFECCIONADO, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que conta de trece hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 2 Diciembre de 1.985.-

P. A. el Agte. Of. de
La Propiedad Industrial
JOSE M.º TORO
P. P.

Atestado: Andrés Bargas

20

25

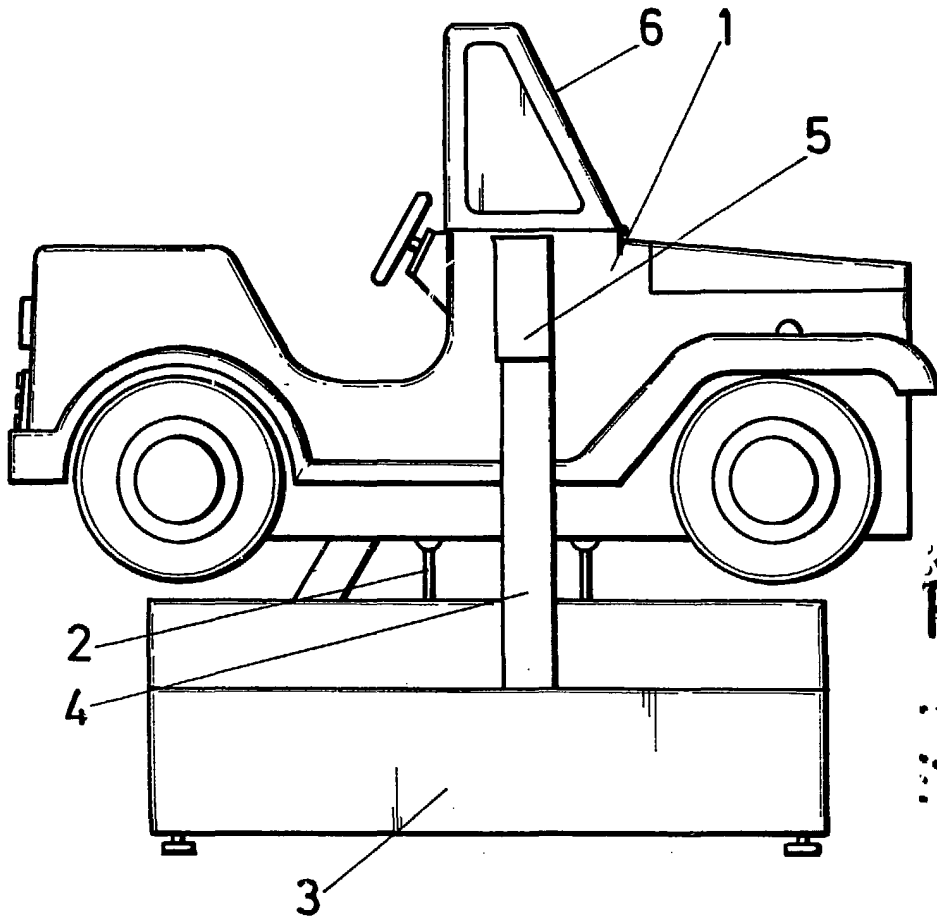


FIG-1

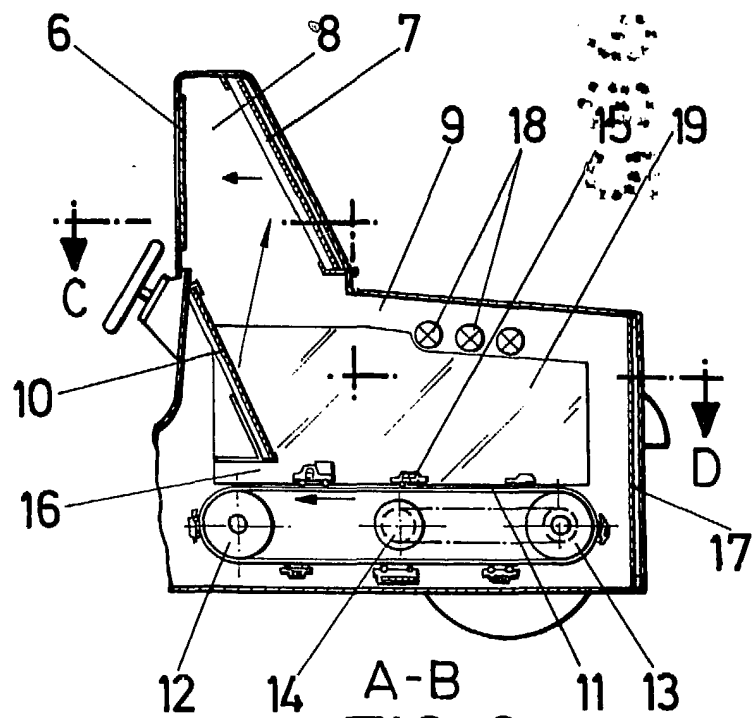


FIG-3

ESCALA VARIABLE

